Acta de Recepción de Servicios Nº 14/24

En la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, según lo adjudicado en el Contrato UOC Nº 04/23, Contratación Directa Nº 02/23 "Mantenimiento de Generador", suscripto con la empresa SERVICIO TECNICO JC. de Neri Javier Caballero Páez, con ID Nº 427.430, se deja constancia que:

- *La empresa ha realizado el mantenimiento preventivo del motor generador de la institución, correspondiente al mes de julio acorde a lo establecido en las especificaciones técnicas y conforme a la Orden de Servicios N° 47/24, de fecha 10/07/2024 y a la planilla de verificación Nº 173*

Hecha la verificación, se corrobora que el servicio fue recepcionado a entera satisfacción y conformidad.

Felipe Cano González
Jefe de Servicios Generales

Arq. Francisco Martínez
Administrador del Contrato

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA S.S.C.
Recibí: Lic. Raquel Guggiari C.
Firma:
Fecha: 12 / 07 / 24
Obs.: Informe